



La Usal presidirá los grupos técnicos de la prueba de evaluación del Bachillerato

La Junta designa una comisión organizadora para el nuevo examen de acceso a la Universidad, que deberá celebrarse antes del 16 de junio

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Las cuatro universidades públicas de Castilla y León -Salamanca, León, Burgos y Valladolid- formarán parte de la comisión que ha constituido la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con el fin de organizar y coordinar todos los aspectos referidos a la prueba de evaluación del Bachillerato para el acceso a los estudios universitarios. El consejero de Educación de la Junta, Fernando Rey, detalló este pasado martes en las páginas del Boletín Oficial de Castilla y León la composición y los cometidos de la nueva comisión.

La nueva comisión estará integrada por la directora general de Universidades de la Junta, el director general de Política Educativa Escolar, el rector o el vicerrector con competencias en las pruebas de acceso de cada una de las universidades públicas de la región, un profesor responsable técnico de la organización y el desarrollo de la evaluación en cada universidad, dos miembros de la Dirección General de Universidades e Investigación, dos miembros de la Dirección General de Política Educativa Escolar y cuatro funcionarios pertenecientes al cuerpo de inspectores de educación.

La resolución del consejero de Educación estipula que para el desarrollo de las funciones atribuidas a la comisión se constituyen varios grupos técnicos, que tendrán como fin elaborar las propuestas de prueba



Uno de las pruebas de la desaparecida PAU celebradas en la Universidad de Salamanca. **:: WORD**

para cada una de las materias objeto de evaluación, así como proponer los criterios de calificación de cada una de las pruebas.

Cada uno de estos grupos técnicos estará formado por un profesor universitario y un funcionario perteneciente al cuerpo de catedráticos o profesores de Enseñanza Secundaria, de la especialidad correspondiente o, en su caso, del cuerpo de catedráticos o profesores de artes plásticas y diseño, que esté impartiendo o haya impartido la materia, de cada uno de los cuatro distritos universitarios.

La Junta encabezar^á la comisión, de la que forman parte las cuatro universidades públicas

Destaca especialmente que cada uno de los grupos técnicos de cada materia estará presidido por el profesor representante de la Universidad de Salamanca. De las reuniones de cada grupo se elaborará un acta, de la que se dará traslado al profesor responsable técnico de la organización y desarrollo de la evaluación del Bachillerato de la Usal.

Respecto al calendario previsto, la convocatoria ordinaria de la evaluación del Bachillerato deberá efectuarse antes del 16 de junio y la convocatoria extraordinaria se realizará antes del 15 de septiembre.